

Señores de Junta de gracia, y dispensas de esta R. U. Universidad =

D.^o Hipolito Casiano Fernandez, Nat.^o de esta Ciudad, Bachiller en Filosofia, y Profesor en Medicina, en virtud de lo acordado en Junta de 30 de Sept.^{re} proximo pasado, expone, tener probados quatro cursos en Filosofia, y dos en Medicina, en esta forma, Logica y Metafisica en el curso de 1805 en 806; Elementos de Matematicas en 806 en 807; Matematicas sublimes e Historia Natural en 807 en 808; Fisica en 808 en 809; Quimica y Anatomia (6.^o de medicina) en 809 en 810; y Anatomia, y Fisiologia, (6.^o 2.^o de medicina) en 810 en 811; por tanto con el debido respeto a V. S. supp.^{ca} se dignen commutarle el referido curso de Fisica, y Quimica, por uno de Medicina, el que sea mas del agrado de V. S.

Favor que de la bondad de V. S. espera el supp.^o Hipolito Fernandez

Favor que de la bondad de V. S. espera el supp.^o Hipolito Fernandez

Fernandez

Sr. D. D. D.

de caria

Procurador

de la Real

Junta de 2.^a de Oct.^{bre} del 811

se le concede la commuta del curso de Fisica y Quimica en uno de medicina el q. mas le convenga

D. Garcia

D. Baradot

Sedesman

Sr. D. D. D.



Senores de Junta de gracia, y dispensas de esta R. U.
Universidad =

D. Clemente Gregorio Nat. de esta Ciudad,
Bachiller en Filosofia, y Profesor en Medicina,
en virtud de lo acordado en Junta de 30 de Sept. de
proximo pasado, expone, tener probados quatro
Cursos en Filosofia, y dos en Medicina en esta for-
ma; Logica, y Metafisica en el curso de 1805 en 806;
Elementos de Matematicas en 806, en 807; Matema-
ticas sublimes e Historia Natural en 807 en 808;
Fisica, y Chimica en 809, en 810; Segundo de Anato-
mia, y Fisiologia en 810 en 811, (este es el 2.º de Medicina)
y el primero de Anatomia, (o 1.º de Medicina) que la
Junta me dispuso por haber estado en el Exerçito
todo el curso de 808 en 809, como consta del Memorial
que presenté, y V. S. decretaron en Junta de 8 de
Octubre de 1810; por tanto con el debido respeto a
V. S. supp. se dignen commutarles el referido
Curso de Fisica y Chimica, por uno de Medicina,
el q. sea mas del agrado de V. S. =

Favor que de la bondad de V. S.

espera el supp.

Clemente Gregorio

Sra Dña

Ocana

Roman

Medina

Salamanca 2 de Oct. 1811

se le conceda la commuta de curso de Fisica i Quimica
en uno de Medicina el q. mas le convenga.

D. Garcia D. Barada

D. Ledesma

1811



Traor de 1811 de dispanza
de Curios —

Extensão

